

Sorteo pala de pádel AT.2 Genius LTD de NOX

Bases legales del sorteo

CLÁUSULA 1.- ORGANIZADOR

Padel Addict organiza en las fechas indicadas a continuación un sorteo gratuito de acuerdo con las modalidades que se describen en estas bases.

NOX no actúa en ningún caso como operador del presente sorteo.

CLÁUSULA 2.- MODO DE PARTICIPAR

Entre los días 17 de febrero y 24 de febrero de 2022 hasta las 23:59h (ambos incluidos) quien desee participar en el sorteo puede hacerlo realizando las siguientes acciones en nuestro perfil:

- Seguir a [@noxpadel](#) y [@padeladdict](#).
- Mencionar al menos a un amigo en los comentarios de la publicación.
¡Cuantas más veces menciones a amigos distintos más opciones tendrás!
- Darle like a esta publicación.

Este sorteo es válido para todo el mundo.

CLÁUSULA 3.- PREMIOS

El ganador/a del sorteo se llevará una pala de pádel AT.2 Genius LTD de NOX.

CLÁUSULA 4.- SORTEO

El equipo de Padel Addict elegirá a los ganadores al azar entre todos los participantes que cumplan los requisitos, y serán anunciados en Instagram con su consentimiento previo el próximo día 25 de febrero de 2022.

CLÁUSULA 5.- ENTREGA DE PREMIOS

Los ganadores serán informados por privado y se comunicará, previo permiso de los ganadores, mediante una publicación en nuestra cuenta de Instagram.

El envío de las palas será llevado a cabo por NOX una vez finalice el sorteo.

En el caso de que no fuera posible localizar al ganador en un plazo de 5 días, o bien el premio fuera expresamente rechazado por cualquier causa, Padel Addict elegirá a un nuevo ganador al azar.

Una vez contactado, el ganador recibirá instrucciones sobre cómo proceder.

Si la entrega del premio no pudiera realizarse por causas imputables al ganador (o reservas) en un plazo de 30 días desde la publicación del ganador (y reserva en su caso), se procedería a declarar dicho premio como desierto.

CLÁUSULA 6.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La información personal facilitada solo será utilizada para el propósito de este sorteo.

CLÁUSULA 7.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y RESPONSABILIDAD

1. El mero hecho de participar en el sorteo implica la aceptación íntegra de las presentes Bases.
2. Padel Addict se reserva el derecho de modificar las Bases del sorteo, parcial o totalmente en cualquier momento. Asimismo, se reserva también el derecho de anularlo o dejar el premio desierto en caso de detectarse alguna irregularidad. Realizada cualquier modificación, esta será debidamente puesta en conocimiento de los participantes en la web de Padel Addict y en Instagram.
3. Padel Addict se reserva el derecho de excluir de la participación en el sorteo a todos aquellos participantes que, estime, están incumpliendo cualquier condición de participación incluida en las presentes bases.
4. Cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estas Bases dará lugar a la consiguiente descalificación del participante en la promoción.
5. Padel Addict queda eximido de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados en su caso por los propios agradecidos que impidiera su identificación.

PROTECCIÓN DE DATOS:

Padel Addict manifiesta su compromiso de confidencialidad respecto al tratamiento de sus datos personales.

Usted facilita voluntariamente sus datos personales a través de este formulario, autorizando únicamente a Padel Addict para que traten o incorporen un fichero de su propiedad aquellos datos remitidos.

Usted tiene derecho a acceder a la información básica que le concierne, rectificarla, cancelarla u oponerse a su tratamiento a través del correo info@padeladdict.com.